



Administración Nacional  
de Servicio Civil

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR  
ANSEC-003-2023

Escaneado drive

**Para:** Sub gerentes de RRHH, Jefes de Personal y homologos de las  
Instituciones Adcritas a Servicio Civil

**De:** **Russel Garay**  
Secretario Ejecutivo  
Administración Nacional de Servicio Civil

**Fecha:** 06 de noviembre de 2023

**Asunto:** Evaluación de Desempeño de Personal

Por este medio la Administración Nacional de Servicio Civil informa a todas las Secretarías de Estado, Instituciones y Direcciones adscritas al Servicio Civil que, a partir de mañana 07 de noviembre de 2023, estará habilitada la opción de Evaluación de Desempeño en la plataforma de Servicio Civil en Línea dentro de la sección "Evaluación".

La fecha límite para entrega de los resultados de esta evaluación de desempeño es el 30 de noviembre de 2023. Esta evaluación de desempeño del personal se realiza en base a los artículos 84, 88, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

Cabe destacar que el formulario ha sufrido algunas modificaciones mínimas con respecto al aplicado en 2022. En el caso se requiera alguna instrucción u orientación adicional para realizar la evaluación, favor comunicarse con la ANSEC para poder programar una capacitación.

Cc:



Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,  
Boulevard Juan Pablo II,  
Torre #1, Piso #6.  
Teléfono: (504) 2242-8709 / 2242-8706

@ANSEC

Administración Nacional de Servicio Civil

@ANSEC



Administración Nacional  
de Servicio Civil

Gobierno de la República

CIRCULAR  
ANSEC-004-2023



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**Para:** Gerentes y Sub-Gerentes de Recursos Humanos, Gerentes de Talento Humano, Directores y Sub Directores Generales de Talento Humano y equivalentes en la Administración de Recursos Humanos de las Secretarías Estado.

**De:** Russel Garay  
Secretario Ejecutivo ANSEC

**Fecha:** 6 de noviembre de 2023

**Asunto:** Fecha límite de recepción de procesos de contrato y/o nombramiento con impacto presupuestario

Grata es la ocasión para enviarles un atento y cordial saludo. Asimismo, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que, con base en el muestreo realizado y el análisis de la tendencia de recepción de trámites de contrato / nombramiento de las dos últimas semanas, y aunado a las fechas establecidas en las Normas de Cierre 2023 (Acuerdo 384-2023), la fecha límite para la recepción de procesos de contrato / nombramiento que representan un impacto presupuestario en la actual gestión, ha sido definida para el viernes 24 de noviembre de 2023.

Cabe destacar que, dicha fecha límite corresponde al hecho de poder contar con el tiempo adecuado para la continuación del trámite en las instancias posteriores a la resolución de los procesos por parte de esta Administración Nacional de Servicio Civil. Por lo anterior, se le insta a cada institución acatar esta disposición a fin de que no se presenten complicaciones que puedan perjudicar el goce en tiempo y forma de los salarios de los funcionarios públicos, dado que para dicha fecha no existirá prórroga.

Se adjunta Acuerdo No. 384-2023, correspondiente a las Normas Presupuestarias **CAPÍTULO IX RECURSOS HUMANOS Artículo 30.**

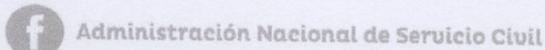
Sin otro particular, me suscribo de ustedes con mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

C: Archivo



Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,  
Boulevard Juan Pablo II.  
Torre #1, Piso #6.  
Teléfono: (504) 2242-8702 / 2242-8706





Administración Nacional  
de Servicio Civil  
Gobierno de la República

CIRCULAR  
ANSEC-005-2023



**Para:** Gerentes y Sub-Gerentes de Recursos Humanos, Gerentes de Talento Humano, Directores y Sub Directores Generales de Talento Humano y equivalentes en la Administración de Recursos Humanos de las Secretarías Estado.

**De:** Russel Garay  
Secretario Ejecutivo ANSEC

**Fecha:** 13 de noviembre de 2023

**Asunto:** Cambio de enlace responsable del Sistema SIARH asignado a su Secretaría



Espero que este mensaje les encuentre bien. Les escribo en mi calidad de Secretario Ejecutivo de la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC), para informarles sobre un cambio importante en el personal asignado al Sistema de Administración de Recursos Humanos (SIARH) en sus respectivas Instituciones.

Después de un proceso cuidadoso de evaluación y considerando las necesidades operativas, hemos decidido realizar un cambio en el rol de Oficial del Sistema SIARH. Quiero asegurarles que este cambio se está llevando a cabo con el objetivo de fortalecer y mejorar la eficiencia de nuestros procesos internos.

Me complace anunciar que el Lic. **German González** asumirá el rol de Oficial del Sistema SIARH a partir del 13 de noviembre de 2023.

A continuación, les proporciono los detalles de contacto del nuevo encargado del SIARH:

- **Nombre:** German Gerardo González
- **Correo Electrónico:** ggonzalez@seviciocivil.gob.hn
- **Teléfono de Contacto:** 8857-5718

Si tienen alguna pregunta o inquietud, no duden en ponerse en contacto conmigo o con el **Lic. González**. Estamos comprometidos a brindar el apoyo necesario para garantizar una transición fluida y responder a cualquier pregunta que puedan tener.

Apreciamos su dedicación y colaboración continua para mantener nuestros procesos en funcionamiento de manera efectiva.

C: Archivo





**CIRCULAR**  
**ANSEC-006-2023**



**Para:** Gerentes y Sub-Gerentes de Recursos Humanos, Gerentes de Talento Humano, Directores y Sub Directores Generales de Talento Humano y equivalentes en la Administración de Recursos Humanos de las Secretarías Estado.

**De:** Russel Garay  
Secretario Ejecutivo ANSEC

**Fecha:** 13 de noviembre de 2023

**Asunto:** Inscripción a los cursos de Capacitación, coordinados por la EPAP (noviembre-diciembre 2023)

Espero que este mensaje les encuentre bien.

Les escribo en mi calidad de Secretario Ejecutivo de la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC), para informarles sobre la inscripción abierta de los cursos de Formación Pública impulsados por la Escuela de profesionalización de la ANSEC. Se impartirán en los meses de noviembre y diciembre 2023 dirigidos a todos los funcionarios y servidores públicos que quieran actualizar o elevar su perfil profesional y que pertenezcan adscritos al régimen de la ANSEC, Se les invita inscribirse con prontitud a través de Link para así poderse capacitar en las fechas y días programadas según el tema que desee cursar, la duración de cada curso es de 8 horas divididas en dos jornadas.

Los cursos serán vía en línea enviados previamente a su correo electrónico o WhatsApp

Cursos:

Tema del Curso en dos días	Fechas inicio y final	Hora
Relaciones interpersonales	15 y 16 noviembre	8:00- 12:00 m
Evaluación del desempeño	15 y 16 noviembre	1:00- 5:00 pm
Gestión de talento humano	21 al 22 noviembre	8:00- 12:00 m
Simplificación y mejora de los métodos de trabajo	21 al 22 noviembre	1:00- 5:00 pm
Administración del tiempo	23 al 24 noviembre	8:00- 12:00 m
Planificación estratégica	27 al 28 noviembre	1:00- 5:00 pm
Contabilidad básica I y II	06 y 07 diciembre	8:00- 12:00 m
Trabajo en equipo	14 y 15 diciembre	8:00- 12:00 pm

Si tienen alguna pregunta o inquietud, no duden en ponerse en contacto conmigo o con la Licda. **Sandra Guzmán Tel. 94180775**. Estamos comprometidos a brindar el apoyo necesario para garantizar una transición fluida y responder a cualquier pregunta que puedan tener.

Apreciamos su dedicación y colaboración continua para mantener nuestros procesos en funcionamiento de manera efectiva.

C: Archivo





Administración Nacional  
de Servicio Civil  
Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**CIRCULAR  
ANSEC-007-2023**

Para: **Secretarías de Estado, Direcciones Generales, Gerentes de Recursos Humanos, Jefes de Personal, Gerentes de Talento Humano, Equivalentes en la administración de Recursos Humanos de Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas**

De: **Russel Garay**  
Secretario Ejecutivo de la Administración Nacional de Servicio Civil

Fecha: 22 de noviembre de 2023

Asunto: **Mantenimiento de la plataforma y ampliación de la fecha de límite de recepción de procesos de contrato y/o nombramiento con impacto presupuestario**



Les saludo cordialmente. Les informamos que, con el fin de mejorar la calidad del servicio, realizaremos labores de mantenimiento en la plataforma Servicio Civil en línea. Esta medida responde al hecho de que la plataforma ha alcanzado su capacidad máxima, impulsándonos a incrementar recursos para optimizar su rendimiento. El mantenimiento se llevará a cabo el día de hoy de 07:30 PM a 11:00 PM, durante el cual implementaremos mejoras significativas para fortalecer la eficiencia y capacidad operativa.

Por otro lado, deseo informarles que se definió ampliar la fecha límite de recepción de procesos de contrato y/o nombramiento con impacto presupuestario para el **viernes 1 de diciembre de 2023 a las 12:00 de la medianoche**. Es importante recordarles que esta fecha es definitiva.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, con las muestras más sinceras de estima y consideración;

Atentamente,

Cc: Archivo



Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,  
Boulevard Juan Pablo II,  
Torre #1, Piso #6.  
Teléfono: (504) 2242-8702 / 2242-8706



@ANSEC



Administración Nacional de Servicio Civil



@ANSEC



Administración Nacional  
de Servicio Civil

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

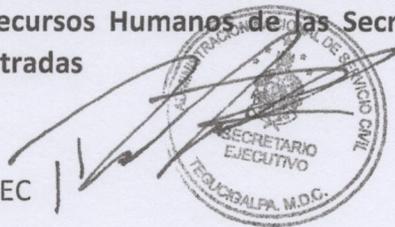
CIRCULAR  
ANSEC-008-2023

**Para:** Secretarios de Estado, Directores, Sub gerentes de RRHH, Jefes de Personal y homólogos de las Instituciones Adscritas a Servicio Civil equivalentes en la Administración de Recursos Humanos de las Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas

**De:** Russel Garay  
Secretario Ejecutivo ANSEC

**Fecha:** 28 de noviembre de 2023

**Asunto:** Eliminación de códigos de deducciones y retenciones para generación de Planillas diciembre 2023



Les saludo cordialmente. Les informamos que estamos recibiendo solicitudes de eliminación de códigos de deducciones y retenciones para generar las planillas del décimo tercer mes, planillas permanentes y contratos del mes de diciembre de 2023.

Dichos movimientos se realizarán en el **SIARH** a petición suya por medio del correo electrónico [ggonzalez@serviciocivil.gob.hn](mailto:ggonzalez@serviciocivil.gob.hn), especificando los códigos, si es deducción o es retención con fecha límite para recibir sus solicitudes el **05 de diciembre** del presente año.

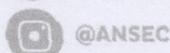
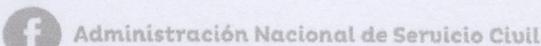
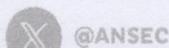
Sin otro particular me suscribo de ustedes, con las muestras más sinceras de estima y consideración.

Atentamente,

Copia: Archivo



Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,  
Boulevard Juan Pablo II,  
Torre #1, Piso #6.  
Teléfono: (504) 2242-8702 / 2242-8706





**Administración Nacional  
de Servicio Civil**  
Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**CIRCULAR**  
ANSEC-009-2022

**Para:** Secretarías de Estado, Direcciones Generales, Gerentes de Recursos Humanos, Jefes de Personal, Gerentes de Talento Humano, Equivalentes en la administración de Recursos Humanos de Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas

**De:** **Russel Garay**  
Secretario Ejecutivo  
Administración Nacional de Servicio Civil



**Fecha:** 29 de noviembre de 2023

**Asunto:** Fecha límite de Evaluación de Desempeño

En esta ocasión me es grato saludarles en seguimiento a la circular 003-2023 del día 06 de noviembre sobre la fecha de habilitación de la plataforma y la fecha límite para las evaluaciones de desempeño, la cual estipulaba concluir las el día 30 del presente mes.

Al día de hoy al sistema se han ingresado un total de 19,479 evaluaciones de desempeño, que representan un 64.02% del total que deben hacerse. Debemos recordar que es deber de todas las instituciones evaluar a todo el personal que se encuentre bajo el régimen de servicio civil.

Por lo que se vemos conveniente extender la fecha límite para entrega de los resultados de la evaluación de desempeño hasta el día viernes 08 de diciembre de 2023 con miras a cumplir el total de las mismas.

Tomar en cuenta que los funcionarios cuyas evaluaciones deben subir al sistema son aquellos que se rigen por la ley servicio y su reglamento, siendo los siguientes:

- Modalidad de nombramiento permanente
- Modalidad de Jornales

En ambos casos tanto el evaluador, como el evaluado deben tener una antigüedad mayor a seis (06) meses en su puesto.

Sin otro particular que agregar me suscribo con mis sinceras muestras de estima y consideración.

Atentamente

Cc:



Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,  
Boulevard Juan Pablo II,  
Torre #1, Piso #6,  
Teléfono: (504) 2242-8702 / 2242-8706



@ANSEC



Administración Nacional de Servicio Civil



@ANSEC